



Guayaquil, 14 de abril de 2011

INFORME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, de Nutecom S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2010 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que representan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a mi criterio son confiables.

Atentamente,

Ma. José Frías S.
Ma. José Frías
COMISARIO



Alborada 4ta. Etapa C.C. Albocentro Dos Oficina 23
Fonos: 593 4 224-5817- 264-6933 www.purifica2000.com
Guayaquil - Ecuador